



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 9/2022, DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. PALOMA ADRADOS GAUTIER.

ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ.

ILMA. SRA. D^a. JUDITH PIQUET FLORES.

ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO.

ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO.

ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO.

ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ.

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE.

ILMA SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO.

ILMA. SRA. D^a. ANA COLLADO JIMÉNEZ (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre en el punto primero)

ILMA. SRA. D^a. YOLANDA ESTRADA MADRID (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre en el punto segundo)

ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO.

ILMO SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca)

ILMA. SR. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ (sustituyendo a la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero).

ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega).

ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ.

ILAM SRA. D^a. CARMEN BARAHONA PROL (sustituyendo a la Ilma. Sra. D^a Begoña Estefanía Suárez Menéndez).

ILMA. SRA. D^a. MATILDE DÍAZ OJEDA (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara).

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes).

ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO.

ILMA. SRA. D^a. GÁDOR JOYA VERDE (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero en los puntos cuarto y quinto).

ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González en los puntos cuarto y quinto)

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

En Madrid, siendo las quince horas y treinta y ocho minutos, del día seis de junio de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala “Dos de Mayo” de la sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente abandona su puesto en la Mesa ex artículo 117 RAM.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo sustituye al Ilmo. Sr. D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes y la Ilma. Sra. D^a. Gádor Joya Verde sustituye al Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Romero en los puntos cuarto y quinto.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Carmen Barahona Prol sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Estefanía Suárez Menéndez y la Ilma. Sra. D^a. Matilde Díaz Ojeda sustituye al Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez sustituye al Ilmo. Sr. D. Hugo Martínez Abarca, y la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López sustituye a la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero.
- Por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Portavoz adelanta que se producirán sustituciones en todas las comparecencias que se irán haciendo constar sucesivamente (la Ilma. Sra. D^a. Ana Collado Jiménez sustituye al Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre en el punto primero y la Ilma. Sra. D^a. Yolanda Estrada Madrid sustituye al Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre en el punto segundo).

PUNTO PRIMERO: C 952/22 RGEP 12653 de la Sra. Dña. Elena Liria Fernández, Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre modificaciones propuestas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid en relación con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144.1 y 221 del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Comparece la Sra. Dña. Elena Liria Fernández, Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

Se inicia el debate con la intervención de la Sra. Dña. Elena Liria Fernández, Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Babé Pascual.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a. María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. Ana Collado Jiménez.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra la Sra. Dña. Elena Liria Fernández, Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

Pasando al punto siguiente, la Ilma. Sra. Presidenta hace constar que por error no se había incluido en el orden del día circulado también, como comparecencia acumulada, la presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y que hay que entender incluida.

PUNTO SEGUNDO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA
C 1023/22 RGEF 12978 de un representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).
C 1014/22 RGEF 12955 del Sr. D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), o persona en quien delegue de su entidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGEP 4712, cuyo tenor literal es: “Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid”, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea)

C 854/22 RGEP 11705 del Sr. D. Enrique Villalobos Juan, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid FRAVM o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Sr. D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM).

Se inicia el debate con la intervención del Sr. D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: la Ilma. Sra. D^a. María Yolanda Estrada Madrid.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios tiene la palabra el Sr. D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM).

PUNTO TERCERO: C 1005/22 RGEP 12809 del Sr. D. José María Gimeno Feliu, Director del Observatorio de Contratación Pública, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

valoración del Proyecto de Ley 4/2022 (XII), de Medidas Urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, con RGEP 4712, en lo que a su organismo le afecta. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

La Ilma. Sra. Presidenta recuerda lo ya señalado, como segunda cuestión preliminar, a saber, en su día se confirmó por parte del destinatario de la comparecencia la aceptación de la invitación, y, por tanto, su voluntad de comparecer; no obstante lo anterior, con posterioridad, exactamente el viernes pasado, se trasladó por parte de aquel la imposibilidad de comparecer, tanto personalmente como a través de persona en que pudiera delegar.

La Sra. Presidenta declara un breve receso de la sesión, siendo las dieciseis horas y cincuenta y nueve minutos.

Se reanuda la sesión, siendo las diecisiete horas y diez minutos.

PUNTO CUARTO: C 855/22 RGEP 11706 del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Presidente de la Sección de Ciencias de la Salud del Ateneo de Madrid o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Sr. D. José Manuel Freire Campo, Presidente de la Sección de Ciencias de la Salud del Ateneo de Madrid.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Presidente de la Sección de Ciencias de la Salud del Ateneo de Madrid, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: la Ilma. Sra. D^a. Vanesa Lillo Gómez.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Ana María Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a. Matilde Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios tiene la palabra el Sr. D. José Manuel Freire Campo, Presidente de la Sección de Ciencias de la Salud del Ateneo de Madrid.

PUNTO QUINTO: C 989/22 RGEF 12793 del Sr. D. Javier Rocafort, Director Médico de Laguna, y Director científico de la Estrategia de Cuidados Paliativos del Ministerio de Sanidad, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 (XII) de Medidas Urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, con RGEF 4712, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Sr. D. Javier Rocafort, Director Médico de Laguna, y Director científico de la Estrategia de Cuidados Paliativos del Ministerio de Sanidad.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. D. Javier Rocafort, Director Médico de Laguna, y Director científico de la Estrategia de Cuidados Paliativos del Ministerio de Sanidad, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: la Ilma. Sra. D^a. Vanesa Lillo Gómez. Durante esta intervención se ausenta por unos instantes la Ilma. Sra. Presidenta. Asume la dirección de debate la Ilma. Sra. Secretaria.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid: la Ilma. Sra. D^a. Gádor Joya Verde. Durante esta intervención se reincorpora a la sesión la Ilma. Sra. Presidenta.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a. Matilde Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Baquero.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios tiene la palabra el Sr. D. Javier Rocafort, Director Médico de Laguna, y Director científico de la Estrategia de Cuidados Paliativos del Ministerio de Sanidad.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y treinta y uno minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

**Fdo.: María Paloma ADRADOS
GAUTIER**

Fdo.: Judit PIQUET FLORES